

Presentábase la dificultad de que sin amnistía prévia no podía haber elecciones y que los partidos en acción no dejarían las armas para acudir á votar, si no tenían en el gobierno las garantías completas de imparcialidad y buena fé, cualidades que los republicanos negaban á los imperialistas. Para que pudiese realizarse la idea fundamental del Manifiesto, era preciso ante todo, que se pusieran de acuerdo los jefes de ambos partidos, condición imposible moral y físicamente. En teoría pudo haber tenido algo de seductor el proyecto de convocar un Congreso; pero en la práctica era irrealizable, cuando se debatían dos partidos tan opuestos, con ambiciones y rencores alimentados en multitud de jefes rivales que operaban por cuenta propia y cuando se tenía por seguro el triunfo de la República.

La resolución de Maximiliano únicamente probaría que hacía esfuerzos para desligarse de los compromisos en que le puso el círculo que le rodeaba, y patentizaba también que comprendía la poca consistencia del trono y la necesidad de dar al Imperio una base más amplia, habiendo poca distancia entre el Manifiesto y la abdicación; Maximiliano conservaba interinamente el poder en vez de delegarlo á un gobierno provisional, al iniciar el llamamiento á la Nación, reconocido de absoluta necesidad. Todo parecía indicar que convencido de que su presencia era un obstáculo para la paz, sería Maximiliano el primero en eliminarse.

La intención de reunir un Congreso nacional no era nueva en Maximiliano; desde el 10 de Julio de 1863, al aceptar el trono con la monarquía moderada, había dicho: "Me apresuraré á colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego que la pacificación del país se haya conseguido completamente. La Constitución de un Estado es obra colectiva de la Nación y su gobierno."

Al tenerse la noticia oficial del regreso de Maximiliano á la capital del Imperio y su resolución de conservar el poder, los periódicos franceses insistieron en que nada importaban ambas resoluciones respecto al término de la crisis política, mientras no se contara con los elementos necesarios para afrontarla.

Las autoridades de las poblaciones en que aún dominaba el Imperio, felicitaron al gobierno de Maximiliano por la decisión tomada, que muchos calificaron de heroica. El partido conservador, representado como fuerza militante por los generales Miramón y Márquez, y como fuerza administrativa por los Sres. Lares y Marín, quedaba con la dirección de los negocios; creía contar de pronto con cuatro millones de pesos y con treinta mil soldados instruidos y disciplinados en el límite de lo posible, con los cuales podrían derrotar á los liberales. El Imperio seguiría centralizado en cuatro grandes mandos, entre los cuales se comprendía el presidido por el Sr. Salazar Ilarregui, y los otros por los generales Márquez, Mejía, Méndez, y además Vicario en el Sur.

Contribuía á levantar las esperanzas de los imperialistas, la conducta observada por el coronel Servando Canales en el puerto de Matamoros, sirviendo de argumento para sostener que la anarquía se apoderaría de todo el territorio me-



*General D. Severo del Castillo,*

*Comendador de la Imperial Orden de Guadalupe.*

Después de haber desempeñado el mando de la 7.ª División territorial, cuyo centro fué Mérida, tomó importante participo en los notables sucesos que precedieron de cerca á la caída del Imperio de Maximiliano. La rapidez de los acontecimientos, al retirarse el ejército francés, le impidió desarrollar el plan combinado con el General Miramón; pero en la batalla de la Quemada salvó á éste, y los dispersos restos de sus tropas, después de la derrota de San Jacinto. Durante el sitio que sufrió Querétaro, —de Marzo á Mayo de 1867,— fué jefe del Estado Mayor General; estuvo constantemente al lado de Maximiliano, le acompañó en la salida del Fuerte de la Cruz, y con él cayó prisionero en el Cerro de las Campanas. Sentenciado á muerte e indultado de esta pena, conmutada en la de prisión, fué encerrado en el Castillo de San Juan de Ulúa, el 10 de Noviembre de 1867.

xicano tan luego como faltase el poder del Imperio que suponían regulador de la marcha política y centro necesario para contener las ilimitadas ambiciones de tantos cabecillas que mostraban no reconocer más ley que su voluntad.

A causa del disgusto que ocasionó entre los enemigos del Imperio, la capitulación concluida en Matamoros entre los generales J. M. Carbajal y Tomás Mejía, había sido separado del mando de las fuerzas juaristas el primero de estos, quien también se había enagenado las simpatías de los tamaulípecos por su falta de tacto y la adhesión sin límites que mostraba á los norteamericanos, conducta que dejó celos entre las fuerzas mexicanas que se pronunciaron contra Carbajal.

El gobierno del Presidente Juárez había encargado ya el mando de Tamaulipas al general D. Santiago Tapia, nombramiento que desconoció el coronel Canales, quise se aferró al mando, preparado á repeler la fuerza con la fuerza. Entonces dispuso el Presidente Juárez que el general Escobedo apoyara á Tapia para someter á los rebeldes. Escobedo se puso en marcha para la ciudad de Matamoros con mil doscientos hombres; se vió obligado á sitiarla, esperando recibir nuevos refuerzos para el asalto. En aquellas circunstancias un ataque fulminante de cólera privó de la vida al general Tapia, quedando interinamente el mando inmediato de la fuerza á las órdenes de los generales León Guzmán y Lorenzo Vega.

El general Escobedo, con las órdenes terminantes de someter á Canales, violentó su marcha para aquel punto, aumentando su fuerza con otros mil quinientos hombres y alguna artillería, y en los primeros días de Noviembre (1866) se presenta frente puerto de Matamoros. (1)

Luego que se supo en Brownsville la llegada de Escobedo, solicitó el general Sedgewick, comandante de Río Grande, una entrevista en la cual le manifestó su creencia de que los asuntos de Matamoros se arreglarían en paz, porque Canales mostraba obediencia y respeto al Presidente de la República, según aparecía en los documentos oficiales y las conversaciones; en todo caso, Sedgewick estaba dispuesto á prestar auxilio á Escobedo, hasta donde alcanzaran las facultades y elementos de que podía disponer. Regresó Escobedo á su campamento para hostilizar la plaza é intimó rendición á Canales, de una manera incondicional; se le contestó con razones triviales que más bien eran un desafío. (2)

1 Todas las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila habían acudido al asedio de Matamoros. El ataque dado á la plaza el 1.º de Noviembre durante varias horas, proporcionó á los sitiadores algunas ventajas; pero la muerte del general Tapia acaecida la noche del 10, cambió el aspecto del sitio que fué reanimado por la presencia del general Escobedo, quien llegó con su escolta el día 19. Al siguiente se presentaron en el campo de los sitiadores las fuerzas de este jefe, calculadas en tres mil quinientos hombres. De la plaza sitiada salió una comision en la mañana del mismo día 20 á conferenciar con Escobedo, sin obtener el resultado que se esperaba, esto es, suspender las hostilidades hasta que se tuviese la resolución del Presidente de la República, ó si no era posible esta espera, se convocara á elecciones al pueblo de Tamaulipas.

2 En la mañana del 24 de Noviembre, construyeron las tropas norteamericanas un puente de barcas sobre el Río Bravo, entre Brownsville y Matamoros; sobre ese puente atravesó un destacamento del 19 de infantería, de color, al mando del capitán Perkins, habiendole precedido una fuerza del 4.º de caballería; en la noche otro cuerpo de tropas negras pasó el Río y se situaron en Santa

Continuaban las operaciones del sitio, cuando en la mañana del 22 de Noviembre, recibió Escobedo una nota del general Sedgewick participándole que había intimado rendición á la ciudad de Matamoros, donde las fuerzas de Canales para arbitrarse recursos habían recurrido al robo, autorizadas por su jefe; consideraba el general norteamericano que con esos hechos habían infringido la neutralidad los revoltosos de Matamoros y creía de su deber, en su calidad de representante de los Estados Unidos, intimar rendición á la ciudad, según lo había verificado con objeto de proteger vidas y propiedades. Canales ofrecía rendirse, si á él y á los que le seguían se les garantizaba la vida, la libertad y la propiedad, lo mismo que á todos los ciudadanos que se encontraban en la plaza, sin que hubiese distinciones de nacionalidad. Tal conducta equivalió á aceptar la intervención de un jefe extranjero en los asuntos de México.

Sedgewick tomó el mando de Matamoros en nombre de los Estados Unidos, dió á reconocer, en oficio dirigido al general Escobedo, como miembro de su Estado Mayor, al ayudante general J. S. Patterson y Preboste marcial al capitán W. T. Larkin. Solicitó del general mexicano otra entrevista, á causa de que el gabinete de Washington había resuelto que los Estados Unidos prestaran eficaz apoyo al gobierno del Presidente Juárez contra cualquiera que desconociese su autoridad; pero en la entrevista insistió Sedgewick en un arreglo bajo las condiciones impuestas por Canales, y Escobedo declaró que no podía aceptar sin extralimitar las facultades de que estaba revestido y sin desatender las prescripciones de su gobierno para reprimir las asonadas militares y el abuso de la fuerza. El jefe americano ofreció que le comunicaría la retirada de las tropas de su Nación y le dejaba en libertad de operar sobre los rebeldes. No obstante, en un despacho le avisó que seguiría en posesión de la ciudad, hasta que recibiera más amplias instrucciones del general Sheridan, y pretendía que los negocios quedaran según estaban. Tal conducta acabó de poner en claro la connivencia entre Canales y Sedgewick. Exigió Escobedo el cumplimiento de lo pactado, según lo cual se le dejaría en libertad para reducir al orden á Canales, y reclamó la orden ó facultad para invadir el territorio de una Nación amiga cuyo gobierno estaba en francas y leales relaciones con los Estados Unidos, que reconocían por legítimo al gobierno del Presidente Juárez; requería Escobedo al jefe americano para que le pusiera desde luego en posesión de Matamoros, asegurándole que las personas é intereses quedarían perfectamente garantizadas

Cruz y otros puntos del camino para Matamoros. Al abrirse las conferencias el día 25, pasó un destacamento de fuerza americana á ocupar á Matamoros, mediando un convenio con el coronel Canales. A las diez de la mañana de ese mismo día llegaba á Brownsville el coronel Cerda, acompañado de un jefe de las fuerzas norteamericanas, con el fin de ir á invitar al general Escobedo para que designara su representante y se establecieran los preliminares de la pacificación en la cuestión pendiente. Todos estos medios de que se valió el general Sedgewick fueron desaprobados por el gobierno de Washington.

Escobedo se negó primero á concurrir; pero después lo hizo para insistir en la rendición de la plaza; el curso de la negociación fué de tal manera, que el jefe norteamericano intimó á Canales que entregase la plaza y se entregara él mismo prisionero con los que le obedecían, en un corto plazo, sosteniendo su opinión aun después del combate que tantas desgracias ocasionara.

y no se oponía á la protección de las fuerzas de Canales en territorio de los Estados Unidos.

Sedgewick pareció evacuar en seguida á Matamoros, siempre insistiendo en que hubiese un arreglo entre Escobedo y Canales, y en que la presencia de las tropas de los Estados Unidos en Matamoros no tenía otro objeto que proteger las vidas y propiedades de los americanos allí residentes; pero dejaría en Santa Cruz, á extramuros de la ciudad, una fuerza de cerca de setenta hombres, para custodiar el paso y proteger el tránsito de las familias indefensas. A una hora determinada debería ser retirada la bandera de los Estados Unidos que flameaba sobre el edificio más alto de Matamoros.

En seguida organizó el general Escobedo el asalto, y de conformidad con el parecer del cuartel-maestre, general Berriozábal, fué puesta la línea de ataque al mando del general Sóstenes Rocha; la primera columna al del coronel Alonso Flores, y la segunda al del general Lorenzo Vega; la artillería quedó á cargo del general Francisco Paz, recientemente llegado de su confinamiento en Europa, y la caballería á las órdenes del coronel Adolfo Garza. También le fué señalado su lugar en el combate á la brigada del coronel Cortina, en el espacio comprendido desde el baluarte de San Fernando hasta el Río Bravo. Las columnas fueron provistas de escalas y gruesos rollos de jarcia para cegar los fosos.

Al amanecer del 27 de Noviembre, habíase visto flotar aún la bandera de los Estados Unidos en las alturas de la ciudad, lo cual no fué obstáculo para que los sitiadores rompieran el fuego y se arrojaran al asalto de manera tan resuelta, que el enemigo comenzó á abandonar los parapetos, acudiendo las reservas á proteger el movimiento, y llegaban hasta los baluartes cuando cayó mortalmente herido, cerca del fortín de Monterrey, el general Albino Espinosa que mandaba la infantería de reserva.

Desde la cinco de la mañana habían anunciado los cañones de Escobedo que comenzaba el combate tanto tiempo esperado. Contestaron los sitiados y se generalizó el fuego en todo el perímetro de la ciudad. Una fuerza juarista considerable, avanzó sobre el fuerte llamado de Monterrey, donde la lucha fué más reñida; los asaltantes rompieron el fuego á treinta pasos del fuerte; pero tuvieron que replegarse al contestarlo con energía Canales, que mandaba allí personalmente é hizo salir una fuerza de caballería é infantería en persecución de los que se retiraban y que sufrieron terrible matanza al pasar por un puente sobre la laguna; entonces murió un hermano del Coronel Canales. En otros lugares también fué reñida la lucha, presentándose Canales en donde había mayor peligro.

Entonces los sitiados tocaron parlamento y salió un oficial norteamericano con dos mexicanos, llevando bandera blanca; pero en vez de proponer rendición, tregua ó convenio alguno, únicamente le previnieron al general en jefe, que al ocupar la muralla y los fortines se detuviera y no penetrara á la plaza que estaba protegida por la bandera y tropas de los Estados Unidos. El general Escobedo negó el derecho de hacer esa intimación, y contestó que obraría según lo